

Afinia detecta 18 transformadores ilegales en la vía a Rocha, Arjona

Cartagena de Indias, marzo 9 de 2023 | Desde que arrancó el nuevo año, Afinia, filial del Grupo EPM, viene implementando diversos programas para seguir fortaleciendo los procesos de control y reducción de pérdidas de energía, en aras de evitar la manipulación de redes y el consumo ilegal del servicio.

Es así como dentro de las acciones se realizaron recorridos de inspección en la vía que conduce al corregimiento de Rocha, jurisdicción de Arjona, logrando detectar 18 transformadores ilegales conectados al sistema de distribución de la compañía.

Eder Buelvas Cuello, gerente de Afinia en Bolívar Norte, explicó que en la zona se han realizado visitas a los usuarios que tienen esta condición ilegal para que legalicen los equipos, ya que se aplicarán las sanciones que establece la norma sobre este tipo de delitos.

“Estos transformadores están conectados sin autorización de la compañía, afectan la confiabilidad del servicio y ocasionan millonarias pérdidas mensuales, cuyos recursos podríamos destinar a los proyectos de inversión para seguir optimizando la infraestructura eléctrica y, en este sentido, seguir brindando un servicio de mayor calidad a los clientes del departamento” manifestó Buelvas Cuello.

La compañía seguirá intensificando las acciones de control, al tiempo que hace un llamado a la comunidad a que denuncie estos casos de manera oportuna con el propósito de seguir contrarrestando estos hechos que afectan a todos.

Afinia recuerda que los canales de atención están disponibles para atender las solicitudes de sus usuarios: la Línea Afinia 115 para reportes de fallas en el servicio y las líneas 605 3504444 o 01 8000 919191 para asuntos comerciales; de igual forma pone a disposición de los usuarios la oficina virtual y el centro de atención virtual en www.afinia.com.co y la aplicación para dispositivos móviles Afiniapp.

Información para periodistas

Gerencia de Comunicaciones y Relaciones Institucionales | Afinia

Comunicaciones Bolívar: Ximena Fernández | ximena.fernandez@afinia.com.co